



SALTA, 11 SEP 2018

RESOLUCIÓN N°

320

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9402-18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, la Secretaria Académica de la Facultad de Humanidades, Mg. Paula Cruz, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación “**Jornadas de Crítica Literaria: Trayectorias y polémicas en los estudios literarios del NOA**”; y

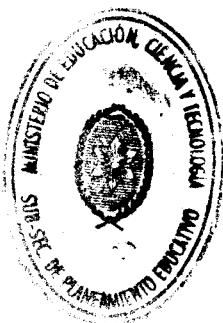
CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Capacitación se realizará los días 10, 11 y 12 de Octubre de 2018 en Salta Capital, con una carga horaria de 22:30 (veintidós con treinta) horas reloj, equivalente a 30 (treinta) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Presencial;

Que los destinatarios son: Profesores de lengua y literatura, estudiantes avanzados de estas áreas;

Que los objetivos son: Abordar el desarrollo de la Crítica Literaria en el Noroeste Argentino, sus tópicos, metodologías e itinerarios de reflexión y abrir un espacio para analizar autores, perspectivas, construcción de objetos de estudio e impactos, como la producción crítica que tiene la literatura en el NOA como objeto de estudio que resultan acertados y asequibles;

Que los capacitadores son: Prof. Blanca Alberta Rodríguez Vázquez, Lic. Lilia Exeni, Dra. María Eduarda Mirande, Dra. María Isabel Filinich, Dra. María Luisa Solís Zepeda y Dr. Tomás Vera Barros, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N° **320**
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9402-18

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo;

Por ello;

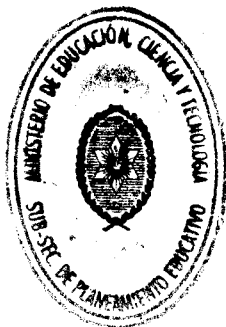
EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo al Proyecto de Capacitación “**Jornadas de Crítica Literaria: Trayectorias y polémicas en los estudios literarios del NOA**”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Secretaria Académica de la Facultad de Humanidades, Mg. Paula Cruz, destinado a Profesores de lengua y literatura, estudiantes avanzados de estas áreas, se realizará los días 10, 11 y 12 de Octubre de 2018 en Salta Capital.

ARTÍCULO 2º.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta